



# AMRob

Asociación Mexicana de Robótica e Industria A.C.

Junta Directiva 2017-2020

## Convoca al Premio AMRob a Tesis Octava Edición

La Asociación Mexicana de Robótica e Industria, A. C. (AMRob) convoca a participar a los miembros de la Asociación que hayan defendido su tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado ante Instituciones de Educación Superior del país o del extranjero.

El Premio AMRob a Tesis tiene como objetivo reconocer la investigación que realizan los egresados de las Instituciones de Educación Superior Nacionales e Internacionales, para obtener su grado académico; así como fortalecer su aplicación en el desarrollo de la robótica mexicana.

Las tesis participantes deberán ajustarse a las siguientes bases:

### 1. De los temas

Deberán abordarse las siguientes temáticas: control de robots, robots humanoides, robots móviles, robots paralelos, modelado de robots, realidad virtual, teleoperación, y otros tópicos referentes al desarrollo y/o aplicación de la robótica.

### 2. Condiciones de participación

Las tesis deberán ser inéditas, escritas en idioma español o inglés, y haber sido aprobadas por una institución de Educación Superior del país o del extranjero durante el 15 de septiembre de 2019 al 15 de septiembre de 2020.

### 3. Categorías

Las tesis recibidas se dividirán en tres categorías:

- a) Licenciatura.
- b) Maestría.
- c) Doctorado.

### 4. Documentación necesaria

Para el registro de las tesis, será necesario presentar la siguiente documentación:

- a) Ficha de registro cuyo formato se adjunta a esta convocatoria.
- b) Copia electrónica del dictamen o acta de examen profesional.
- c) Copia electrónica de una identificación oficial.
- d) Copia electrónica del acta de nacimiento.
- e) Versión electrónica de la tesis en formato pdf.
- f) Constancia que indique que la tesis no ha participado en algún otro concurso de tesis.
- g) Curriculum Vitae del concursante en formato libre.

Las tesis participantes formarán parte del acervo documental de la AMRob.

### 5. Restricciones

No podrán aceptarse tesis que hayan participado en otros concursos. No podrán participar aquellas tesis que hayan sido desarrolladas o elaboradas por dos o más personas. AMRob aceptará únicamente las tesis que sean entregadas con la documentación completa en los periodos establecidos. Se debe ser miembro para participar y cubrir las formas de pago y costos.

### 6. Plazo de admisión

Las tesis se recibirán en el correo electrónico [jesus.sg@lapaz.tecnm.mx](mailto:jesus.sg@lapaz.tecnm.mx) con atención al Dr. Jesús Sandoval. Las tesis serán recibidas a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria hasta el 15 de septiembre de 2020, a las 23:59 horas.

### 7. Del Jurado y publicación de resultados

Las tesis serán evaluadas por un Jurado, integrado por reconocidos académicos e investigadores de instituciones de Educación Superior del país y miembros de AMRob. La decisión del Jurado será inapelable. Cualquier situación no prevista en las bases será resuelta por el Jurado.

Los resultados se darán a conocer vía correo electrónico y la premiación se realizará durante la ceremonia de clausura del **XXII Congreso Mexicano de Robótica 2020** y **I Congreso Virtual COMRob 2020** a celebrarse en forma virtual, del 28 de octubre al 30 de Octubre de 2020.

### 8. De los premios

Los autores de las tesis ganadoras se harán acreedores a un Reconocimiento de AMRob y una compensación en efectivo acorde a la categoría de la tesis, que serán de 4, 6 y 8 mil pesos para las categorías de Licenciatura, Maestría y Doctorado, respectivamente; cuya entrega será depositado en el número de cuenta que proporcione el autor(a) premiado(a).

El premio en efectivo será entregado únicamente a las categorías con al menos 2 (dos) trabajos registrados, de lo contrario, sólo se entregará reconocimiento.

Los finalistas deberán estar inscritos en el **XXII Congreso Mexicano de Robótica 2020/ I Congreso Virtual COMRob 2020**, de no estar inscritos, el premio pasará al siguiente lugar.

### 9. De la difusión de las tesis participantes

La AMRob pondrá a disposición las tesis participantes, a través de su Comité de Difusión, y podrá difundir su contenido por los medios que considere pertinentes, siempre con el debido reconocimiento de la autoría. La participación en esta convocatoria conlleva la aceptación íntegra de sus bases.

### 10. Información de contacto

Para mayores informes, queda a su disposición el correo electrónico [jesus.sg@lapaz.tecnm.mx](mailto:jesus.sg@lapaz.tecnm.mx)